

# **ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA FUNDACIÓN DEPORTE CON VALORES -FUDEVAL-**

No.16

FECHA: Bogotá, VEINTINUEVE DE MARZO DE 2023

LUGAR: Carrera 32 A # 25 B -75 Salón comunal Mirador de Takay

HORA: 6:30 pm.

NUMERO DE ASISTENTES: Cinco

Atendiendo a la convocatoria del 3 de Marzo de 2023, efectuada por escrito y con 15 días hábiles de anticipación al tenor de lo señalado en el artículo 18 de los Estatutos de la Fundación, se presentaron los asociados de la Fundación Deporte con Valores, María del Rosario Velásquez Rueda, Bethy Emilce Triana Chacón, Sandra Milena Angarita Angarita, Simón Felipe Velásquez Angarita y Fernando Velásquez Rueda y la Revisora Fiscal Mercedes Chinome para realizar la Asamblea General Ordinaria, correspondiente a la Gestión del año 2022, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

## **ORDEN DEL DÍA**

- a) Llamada a lista y verificación de quórum
- b) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
- c) Lectura del Informe del Director Ejecutivo: Informe de Gestión (Balance Social),
- d) Informe de Tesorería
- e) Informe del Revisor Fiscal
- f) Presentación y aprobación de estados financieros correspondientes a la vigencia 2022.
- g) Presentación y aprobación de Programas, presupuestos vigencia 2023.
- h) Autorización al Director Ejecutivo para solicitar la permanencia de la Fundación como ESAL ante la DIAN.
- i) Autorización al Director Ejecutivo para adelantar en caso de ser necesario trámites adicionales que garanticen el cumplimiento permanente de los requisitos para el reconocimiento del Club Deportivo de la Fundación Deporte con Valores perteneciente a la entidad no deportiva Fundación Deporte con Valores y los beneficios tributarios relacionados con las donaciones a este.
- j) Ratificación de la elección del Revisor Fiscal.
- k) Propositiones y varios
- l) Elaboración, lectura y aprobación del acta de la presente Asamblea.

## **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

### **a) Llamado a lista y verificación del quórum:**

Habiéndose efectuado la convocatoria tanto de los socios fundadores, como de los adherentes; se procedió a la verificación del quórum asistente y respondieron los siguientes socios: 1) socios fundadores: FERNANDO VELASQUEZ RUEDA identificado con C.C. 79.384.943 expedida en Bogotá, mayor de edad y con domicilio en Bogotá; MARIA DEL ROSARIO VELASQUEZ RUEDA identificado con C.C. 51.611.683, mayor de

edad y con domicilio en la ciudad de Bogotá, 2) Socios adherentes: SIMON FELIPE VELÁSQUEZ ANGARITA, identificado con C.C. 1.032.496.668 expedida en Bogotá, mayor de edad y con domicilio en Bogotá, SANDRA MILENA ANGARITA ANGARITA identificada con cédula de ciudadanía 52.202.185 mayor de edad y con domicilio en Bogotá, BETHY EMILCE TRIANA CHACÓN identificada con cédula de ciudadanía 52.061.717 y con domicilio en Bogotá quienes representan el 62,5% de los socios de la Fundación por lo cual hay quórum para iniciar la Asamblea, deliberar y decidir válidamente. Se anexa al finalizar el acta, la lista de los asociados que participaron para el desarrollo de esta Asamblea.

**b) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea:**

Se nombra por unanimidad como Presidente Ad-hoc de la Asamblea al señor FERNANDO VELASQUEZ RUEDA y como secretario Ad-hoc a la señora MARIA DEL ROSARIO VELASQUEZ R.; quienes manifiestan aceptación de los cargos.

**c) Lectura del Informe del Director Ejecutivo: Informe de Gestión (Balance Social)**

El Señor Director da lectura al informe de gestión correspondiente a la vigencia del año 2022 cuya copia hace parte integral de la presente acta como Anexo No.1

Se somete a votación el Presente informe de gestión del director

Votos a favor: Cinco Votos en contra: Cero siendo aprobado por la totalidad de los socios asistentes.

**d) Informe de tesorería:**

En relación con las actividades de Tesorería, Simón Felipe Velásquez A. indica se llevó el control de la facturación, los ingresos y los gastos, dando cumplimiento a los pagos requeridos durante la gestión, de tal manera que se logre un flujo de caja adecuado a las necesidades de la Fundación. Los ingresos fueron consignados oportunamente en la cuenta bancaria y los pagos se hicieron a través de transferencias en las fechas correspondientes. Las cuentas por pagar a 31 de Diciembre de 2022 correspondieron a gastos causados en el último mes del año y al IVA por pagar que por calendario tributario se canceló en el mes de enero de 2023, por lo que no hay ninguna mora en el pago de los pasivos.

Se somete a votación el informe de tesorería:

Votos a favor: Cinco Votos en contra: Cero siendo aprobado por la totalidad de los socios asistentes.

**e) Informe del Revisor Fiscal:**

La Revisora Fiscal da lectura a su informe, cuya copia forma parte integral de la presente acta como Anexo No. 2, donde hace exposición sobre el desarrollo del proceso contable, las actividades administrativas y sociales de la Fundación.

**f) Presentación y aprobación o improbación de estados financieros:** Se hace la presentación de los estados financieros, los cuales muestran la gestión realizada durante el año 2022 y cómo con los recursos hemos podido realizar la gestión social y comunitaria. Se respondieron las preguntas generadas por los asistentes a la asamblea. Dichos estados muestran un excedente de \$2'465.897,77 Dos millones cuatrocientos sesenta y cinco mil ochocientos noventa y siete con setenta y

siete, los cuales se asignarán al desarrollo de labores de carácter social, tal como está previsto en nuestros estatutos. Se ponen a consideración de la asamblea los estados financieros de Fudeval, los cuales están comparados con el año 2021. Se someten a votación teniendo el siguiente resultado

Votos a favor de aprobar los estados financieros periodo 2022: cinco (5)

Votos en contra de aprobar los estados financieros periodo 2022: cero (0) siendo aprobados por la totalidad de los asistentes a la asamblea.

El conjunto completo de los Estados Financieros correspondientes al año 2022, forman parte integral de esta acta, como Anexo No. 3.

**g) Presentación de Programas, presupuestos vigencia 2023.**

Gestión Social y Comunitaria: Se iniciaron actividades de entrenamiento entre semana. Se considera importante realizar actividades pedagógicas extradeportivas con los deportistas. Se continúa con la participación en el torneo local. Se tiene previsto iniciar entrenamiento en tenis de mesa en el Mirador de Takay.

Gestión Empresarial: Es importante continuar en la búsqueda de nuevas empresas y desarrollar nuevos productos que se puedan ofrecer de tal forma que se generen mayores ingresos.

Relaciones Públicas y Comunicación: Para generar otros recursos se tiene proyectado recaudar donaciones ofreciendo gorras, camisetas, medias y otros artículos deportivos. Teniendo en cuenta que obtuvimos el reconocimiento como Club por parte del IDR, es importante compartir esta información con los benefactores pues ello les permite acceder descuentos tributarios mayores. Igualmente, actualizar la página web, para dejar registro de las actividades que se realizan tanto con la comunidad como con las empresas. Volver a realizar el Bingo porque permite dar a conocer la Fundación. Retomar el Boletín, pues es importante la divulgación.

En relación con los presupuestos de Ingresos y Gastos para el 2023 se contemplan los siguientes rubros calculados para el año

**Presupuesto de Ingresos**

<b>Concepto</b>	<b>Valor anual 2023</b>
Donaciones	\$6.970.000
Actividades de integración con benefactores	\$4.000.000
Asesoría empresarial	\$16.952.000
<b>Total Ingresos presupuestados 2023</b>	<b>\$27.922.000</b>

Se espera realizar diversas actividades con los benefactores, con el fin de recaudar recursos que permitan fortalecer las actividades meritorias y dar a conocer la Fundación.

## Presupuesto de gastos

Concepto	Valor 2023 anual
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>\$ 2.945.000,00</b>
Camara de Comercio	\$ 250.000,00
Contabilidad	\$ 960.000,00
Revisoría Fiscal	\$ 960.000,00
Relaciones públicas	\$ 150.000,00
Almuerzo cumpleaños Fundación	\$ 100.000,00
Dominio internet	\$ 275.000,00
Bonos Fin de año	\$ 150.000,00
Papelería Administrativos	\$ 100.000,00
<b>TOTAL GASTOS OPERATIVOS</b>	<b>\$ 24.977.000,00</b>
<b>GASTOS OPERATIVOS ACTIVIDAD MERITORIA</b>	<b>\$ 14.177.000,00</b>
Cancha	\$ 2.700.000,00
Entrenadores	\$ 6.622.000,00
Asistente de entrenamiento	\$ 1.320.000,00
Torneo- arbitraje	\$ 640.000,00
Refrigerios	\$ 880.000,00
Camisetas Gorras	\$ 300.000,00
Reconocimiento deportistas	\$ 250.000,00
Gasolina/transporte	\$ 395.000,00
Actividades Extradeportivas alternas (salidas pedagógicas)	\$ 1.000.000,00
Apoyo otros deportistas	\$ 70.000,00
<b>GASTOS OPERATIVOS ASESORIAS</b>	<b>\$ 10.800.000,00</b>
Honorarios Asesorías	\$ 10.800.000,00
<b>TOTAL PRESUPUESTO GASTOS 2023</b>	<b>\$ 27.922.000,00</b>

Los excedentes del año 2022, serán asignados para invertir en el desarrollo de las actividades meritorias propias del objeto social de FUDEVAL.

Se somete a consideración de la asamblea los programas y presupuesto para la vigencia 2023. El resultado de la votación es:

Votos a favor: cinco (5); votos en contra: cero (0) siendo aprobado por la totalidad de los asistentes a la Asamblea

### **h) Autorización al Director Ejecutivo para realizar la actualización de la Fundación como ESAL ante la DIAN**

Se solicita a la asamblea autorizar al Director Ejecutivo para realizar el proceso de permanencia como ESAL de la Fundación ante la DIAN, lo que le permite mantenerse dentro del régimen tributario especial, teniendo en consideración que seguimos siendo una entidad sin ánimo de lucro cuyos excedentes cuando los hay se destinan a las labores propias de nuestro objeto social.

Se somete a consideración de la Asamblea la solicitud, se vota de la siguiente manera:

Votos a favor: cinco y Votos en contra: cero siendo aprobada por la totalidad de los asistentes a la Asamblea.

Por lo anterior se da instrucciones al representante legal para que proceda a adelantar la gestión aprobada.

- i) **Autorización al Director Ejecutivo para adelantar en caso de ser necesario trámites adicionales que garanticen el cumplimiento permanente de los requisitos para el reconocimiento del Club Deportivo de la Fundación Deporte con Valores perteneciente a la entidad no deportiva Fundación Deporte con Valores y los beneficios tributarios relacionados con las donaciones a este.**

Se somete a consideración de la Asamblea la solicitud. Se vota de la siguiente manera:

Votos a favor: cinco y Votos en contra: cero siendo aprobada por la totalidad de los asistentes a la Asamblea.

- j) **Ratificación de la Revisora Fiscal:** Teniendo en cuenta que la revisora fiscal fue elegida por término de dos años como lo indican los estatutos se solicita a la Asamblea ratificar la permanencia en el cargo. Se somete consideración votación

Votos a favor: cinco – Votos en contra: cero siendo ratificada por la totalidad de los asistentes a la Asamblea.

Presente en esta Asamblea, la Señora Mercedes Chinome ratifica la aceptación del nombramiento como Revisora Fiscal de la Fundación.

**k) Proposiciones y varios:**

- Se informa por parte del Director Ejecutivo que se ha ofrecido por parte de Inversiones y consultoría ANC SAS la donación de un predio localizado en el Barrio Egipto. Se trata de un lote. La expectativa del donante es tener beneficios tributarios relacionados con la donación al Club de la Fundación. Se realizaron consultas de las personas dueñas de la empresa donante, con el fin de identificar los riesgos potenciales asociados a donaciones (riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo). El Director está adelantando contactos con otras organizaciones con el fin de establecer la posibilidad de realizar alianzas que permitan hacer un buen uso del predio y evitar que se convierta en un activo no productivo que genere costos para la Fundación.
- Se está adelantando la definición de la política de protección de datos al igual que la definición del formato de Clientes y terceros. Este último es importante como mecanismo de identificación del origen de los recursos que manejan tanto clientes, como proveedores y benefactores y está relacionado con el Plan de transparencia y ética empresarial que debe elaborar la Fundación para entregar en la alcaldía.

Se proponen las siguientes actividades.

- Desarrollar un nuevo portafolio de servicios que puedan ser interesantes para las empresas y que permitan generar nuevos ingresos.
- Actualizar la página web de manera que podamos dar a conocer las actividades que realizamos.


- Continuar en la búsqueda del desarrollo de un emprendimiento productivo en el cual puedan participar los jóvenes y sus familias de tal manera que puedan generarse ingresos que sean de beneficio mutuo para la fundación y la comunidad.
- Hacer un seguimiento al desarrollo de las actividades en las empresas de tal forma que se pueda conocer el grado de satisfacción por parte de los clientes y tomar acciones oportunamente cuando ello lo amerite que no se llevó a cabo el año anterior.

**I) Elaboración, lectura y aprobación del acta de la presente Asamblea:**

Se procedió a un receso de 20 minutos con el fin de elaborar por parte del secretario el acta, para su posterior lectura a la Asamblea, sometiéndose a votación la misma con el siguiente resultado.

Votos a favor: cinco - Votos en contra: cero

No habiendo más intervenciones por parte de los asistentes a la misma se da por terminada la reunión, siendo las 11 p.m, del día VEINTINUEVE (29) de Marzo de 2023 y agotado el orden del día se levanta la sesión.

  
 Presidente de Asamblea  
**FERNANDO VELÁSQUEZ RUEDA**  
 C.C. 79.384.943 de Bogotá D.C

  
 Secretaria de Asamblea  
**MARIA DEL ROSARIO VELÁSQUEZ R.**  
 CC. 51611683 de Bogotá

**LISTADO DE ASISTENTES A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL  
 VEINTINUEVE DE MARZO DE 2023 DE LA FUNDACION DEPORTE CON  
 VALORES**

SANDRA MILENA ANGARITA ANGARITA	C.C. 52.202.185
BETHY EMILCE TRIANA CHACON	C.C. 52.061.717
SIMON FELIPE VELÁSQUEZ ANGARITA,	C.C. 1.032.496.668
FERNANDO VELASQUEZ RUEDA	C.C. 79.384.943
MARIA DEL ROSARIO VELASQUEZ RUEDA	C.C. 51.611.683
REVISORA FISCAL:	
MERCEDES CHINOME	C.C. 41.651.316